

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
DEPARTAMENTO PROVEEDURÍA****AVISO IMPORTANTE**

Se advierte a los proveedores y público en general, que se ha detectado recientemente, que producto de los procesos de contratación que gestamos, personas inescrupulosas realizan llamadas a nombre del Instituto y solicitan la entrega de información bancaria.

En virtud de lo anterior, se recuerda que el Instituto Nacional de Seguros, tramita sus adquisiciones mediante medios oficiales (Sistema Unificado de Compras Públicas); además, la coordinación para la entrega de bienes y ejecución de pagos se realiza únicamente mediante correo institucional y/o sistema SICOP.

No se omite indicar, que la Institución en bajo ninguna circunstancia solicita datos como claves bancarias a sus proveedores.

En caso de duda, favor comunicarse con los funcionarios designados como coordinadores de la contratación a los medios oficiales dispuestos para ello en cada pliego de condiciones.

Licda. Katherine Phillips Quesada
Subjefe a.i.